



## MESA DIRECTIVA

### RESUMEN SESIÓN

|                          |         |                 |                       |
|--------------------------|---------|-----------------|-----------------------|
| <b>SESIÓN:</b>           | IX      | <b>FECHA:</b>   | 29 DE OCTUBRE DE 2019 |
| <b>AÑO DE EJERCICIO:</b> | SEGUNDO | <b>PERÍODO:</b> | PRIMERO               |

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **15** minutos con la presencia de **28** diputados.

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

- ✓ **El oficio No. 465-3/19 II D.P. ALJ-PLeg remitido por el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.**
- ✓ **La circular No. 22/LXIV remitida por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.**
- ✓ **La circular No. 14 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo.**

| ASUNTOS EN CARTERA                                 |  |   |
|--|--|---|
| PROMOVENTE   | INICIATIVA   | OBJETIVOS   |
| <b>Dip. Alvar Eduardo Ortiz Azar</b><br><br>(PVEM) | Iniciativa para expedir la Ley de Cambio Climático del Estado de Campeche. | Tiene por objeto regular, fomentar e instrumentar la política estatal de cambio climático e incorporar acciones de adaptación, prevención de desastres y mitigación, con enfoque de corto, mediano y largo plazo, en concordancia con la política nacional e internacional en la materia así como en los principios establecidos por la Ley General de Cambio Climático.<br><br><b>Se turnó a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para su estudio y dictamen.</b> |



|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Ejecutivo Estatal</b>   | Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus Municipios. | Su propósito es actualizar el marco normativo con el fin de elevar la calidad del sistema jurídico en su conjunto y de los instrumentos legales en particular, así como reducir sus costos y aumentar su eficiencia y eficacia, eliminando impedimentos y barreras para la innovación, el comercio, la inversión, el emprendimiento y la eficiencia económica.<br><br><b>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.</b>  |
| <b>Dip. Dora María Uc Euan y Oscar Eduardo Uc Dzul.<br/><br/>(PANAL)</b> | Punto de acuerdo  | Para exhortar al Instituto Electoral del Estado de Campeche a dar cumplimiento a los artículos 248, 619 y 620 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, y transferir los recursos obtenidos de las sanciones económicas que el Instituto Nacional Electoral impuso a los partidos políticos a favor del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado, para su aplicación a la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el Estado.<br><br><b>Mediante el procedimiento de votación económica se dispensó de trámite y se aprobó por unanimidad.</b> |

### 3. Con 3 participaciones en Asuntos Generales.

- ✓ Dip. Leonor Elena Piña Sabido. (Presentó iniciativa)
- ✓ Dip. María Sierra Damián. (Presentó iniciativa)
- ✓ Dip. Dora María Uc Euán. (Presentó iniciativa)

4. Se clausuró la sesión a las **12 horas con 19 minutos**, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **30 de octubre del año 2019, a las 10:00 horas**.